

ECONOMISTAS Y AGRONOMOS: UN SIGLO DE COLABORACION

Por
JUAN VELARDE FUERTES (*)

I. INTRODUCCION

Hasta pasado el primer tercio del siglo XX, España fue un país agrícola. Incluso después, la significación económica de la producción rural en el conjunto productivo –y por consiguiente, en la estructura social– de muchas regiones españolas, prosigue siendo muy importante. Si dejamos a un lado, como una interrogación que contestará el futuro, el papel que, tras 1993 y, sobre todo, tras 1997, va a desempeñar nuestra agricultura como consecuencia del triple embate de nuestra plena integración comunitaria; de las modificaciones de la PAC y de las alteraciones en el régimen de las ayudas comunitarias, así como el papel que debe tener en el contexto comunitario la agricultura mediterránea no perteneciente a «los doce»; finalmente, de las derivaciones de la Ronda Uruguay y, en general, de la evolución del GATT, es evidente que lo rural debe tener un papel de cierta importancia tanto en el terreno de sus técnicas específicas, relacionadas con la agronomía, como en el de la economía.

Ambas cuestiones, como era natural, marcharon del brazo a lo largo de siglos y, ya en el siglo XIX, pareció evidente que de su estudio conjunto iban a derivarse consecuencias favorables para nuestro futuro. Todo esto adquirió un planteamiento singular con el Arancel de Guerra de 1891, que comenzó a regir el 1 de enero de 1982. Casi

(*) Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
– Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 161 (julio-septiembre 1992).

podríamos decir que desde entonces hasta ahora, en un contexto cada vez más protegido hasta 1959, y cada vez más abierto hasta 1992, se produce una reflexión conjunta de agrónomos y economistas de modo tal que bien pudiera hablarse de una excelente floración de trabajos de economía agraria.

Es preciso indagar a fondo todo lo que este grupo ha investigado. Como un preludio para este Congreso acarreó un conjunto de materiales harto desiguales y, por ello, a la fuerza deshilvanados, pero que tienen la ambición de comenzar a abrir una puerta que deba ser empujada a fondo por los investigadores. Varios elementos dispares, por ello, ofrezco aquí, centrados alrededor de los más señeros estudiosos de estas cuestiones ya fallecidos. Basta con los nombres de Joaquín Costa, José Cascón, Francisco Bernis, Antonio Flores de Lemus, Manuel Lorenzo Pardo, Pascual Carrión, José Vergara Doncel, Román Perpiñá Grau y Manuel de Torres. Entre las generaciones actuales podría citarse un numeroso grupo de economistas agrarios que no sería oportuno ni siquiera relacionar, puesto que todavía no es posible efectuar una valoración completa de toda su obra, tarea que sin duda otros abordarán en el futuro.

Parto, pues, de lo más amplio, que como una especie de cañamazo debe contener en el futuro, todo el bordado; en él profundizó en una serie sucesiva de aportaciones más concretas.

II. CATALOGO DE UN SIGLO DE INVESTIGACION

La política económica agraria de la Restauración se entremezcla con una acción de fomento del sector —regadíos, nuevos procedimientos del cultivo en secano, reivindicación del barbecho, críticas de ciertas consecuencias derivadas de las Desamortizaciones, repoblación forestal, redistribucción de la propiedad tanto por lo que se refiere a los latifundios como a los minifundios— que, en general, no cesa de discutir su encaje en un conjunto proteccionista muy importante. Son los regeneracionistas quienes interpretan y procuran integrar en un programa coherente todos estos puntos de vista.

En cabeza de toda esta reforzada centuria, naturalmente, está Joaquín Costa. Representa algo así como la quintaesencia de la pos-

tura regeneracionista. Su obra más considerable fue, por supuesto, la titulada *Colectivismo agrario español*. Intentó en ella dar un salto enorme. Nada menos que a partir de lo que podría denominarse antropología social colectivista del español, que hundiría sus raíces en la prehistoria, y que se había conservado viva a lo largo de nuestra historia. A pesar de evidentes dificultades de homogeneización, intenta englobar a un buen número de economistas españoles, de la Escuela de Salamanca unos y, otros, del variado grupo, alguno incluso influido por el mercantilismo, que publicó sobre todo en el siglo XVII, aunque no sólo de este siglo, como es el caso de uno de los más importantes, Luis Vives. Este mensaje sería, en algún sentido, recogido por la ilustración, hasta culminar en Alvaro Flórez Estrada. Este economista ofrecía un caso ejemplar. Por un lado, era evidente su fidelidad a David Ricardo; por otra, según Costa, a esta especie de mensaje telúrico que se haría visible en sus singulares planes de socialismo agrario.

Todo este edificio de Costa que, a no dudar, contiene trazos de evidente importancia y de valor científico permanente, al haberse montado sobre bases muy livianas, quizá debido a lo escaso de la investigación efectuada entonces, amenaza hoy ruina casi total. En algún caso, como sucede con Flórez Estrada, hace tiempo que todo se había derribado. Flores de Lemus decía a todo el que le quería oír que la tesis del economista asturiano nada tenían de castizas, pues se había limitado a recoger las afirmaciones del británico Charles Hall. Lo que para Costa era colectivismo castizo, Flores de Lemus destacaba que no se trataba «de ninguna cosa tradicional y de abolengo», sino simplemente de socialismo incipiente británico. Al buscar un apoyo intelectual definitivo para sus puntos de vista acerca del colectivismo agrario, fue a encontrarlo en el pensamiento de Henry George. Al enlazar Costa con él, desde luego, no demasiado interesante socialista agrario norteamericano, abrió paso a una escuela española que, sobre todo, a través de Julio Senador, enlaza Henry George con firmeza con el regeneracionismo, y que tras unas efímeras difusiones por diversas partes de España, no acabó dejando ninguna herencia. La muestra más clara la expuso Vázquez Mourenza cuando, al estudiar los ministros de Hacienda del bienio 1933-1935 de la II República, se encontró con uno de éstos, Marraco, era al

parecer, henrygeorgista convencido, como discípulo que se declaraba de Costa. Pues bien, esa proclamada servidumbre a este pensamiento del autor del famoso impuesto único, Marraco fue Ministro de Hacienda, no dejó ni una sola huella, no ya en la legislación fiscal española, sino en ni uno sólo de sus –por otra parte, numerosos– discursos parlamentarios, así como tampoco en las declaraciones periódicas que entonces menudeaban. Caso tan curioso muestra hasta qué punto esta línea de pensamiento económico agrario español tenía menos arraigo de todo lo que se puede suponer.

Sin embargo, de regeneracionismo procede una robusta línea de trabajo que tuvo consecuencias importantes. Unamuno, que como regeneracionista, agitó el campo castellano a partir de Salamanca, movió en esta dirección a un ingeniero agrónomo importante, José Cascón. Tuvo éste diversos puestos en la administración agronómica española, sobre todo vinculado a la cuenca del Duero. Era notoria la importancia que tenía la mejora de la productividad agraria del secano español, dedicado a la producción de cereales y leguminosas, junto con el viñedo y el olivar en algunos puntos, dentro de una combinación típica en el marco de la denominada *agricultura tradicional española*, que a su vez tenía como bases institucionales las desamortizaciones en cuanto típica reforma agraria burguesa, y el proteccionismo al trigo, de honda raíz en Cánovas del Castillo. Textiles catalanes, siderometalurgia vasca, carbón asturiano y trigo castellano constituían las bases de la economía creada a partir del viraje proteccionista de 1875, definitivamente orientada con el Arancel de Guerra de 1891, y absolutamente consolidada con el Arancel Salvador de 1906. Gascón estuvo al servicio de ese modelo con todos sus trabajos, coronados con los de la famosa Granja Experimental de Palencia.

Enlazó esta actitud con algún otro agrónomo –como fue el caso de Arana y sus *Nuevos Métodos del Cultivo de secano*– y con algún economista importante, situación en la que se destaca aquí la figura de Francisco Bernis Carrasco. Había llegado éste a la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Salamanca, en el que mostró inmediato acatamiento al que ya empezaba a ser conocido como Rector del claustro de ese centro académico, Unamuno, ocupase, o no, de modo oficial el puesto. Por eso, al estu-

diar a Bernis es preciso no prescindir de su talante regeneracionista de cuño castellano. Por otro lado sus estudios en Alemania –sobre todo en Berlín–, en Gran Bretaña –muy en especial hay que destacar su firme enlace con F. Y. Edgeworth– y en Estados Unidos, sobre todo con los institucionalistas de la Columbia University, le habían proporcionado un buen fundamento científico. De ahí que no sean abundantes, pero sí muy atinadas, sus referencias a la economía agraria española. Casi al final de su vida, sería protagonista, en cuanto secretario del Consejo superior Bancario de uno de los paradójicos ataques del primer bienio de la II República al regeneracionismo agrario. El asombroso ataque al proyecto de Banco de Crédito Agrario de Flores de Lemus, que Bernis redactó, fue esencial para hundir el proyecto, con lo que la Reforma Agraria perdía un asidero esencial. Flores de Lemus, autor del proyecto, reaccionaría, escocado con mucha viveza. Agustín Viñuales, años después, lamentaría esta actitud de Bernis sin la que no cabe explicar más de un suceso de nuestra vida académica en estos años.

Bernis era de la generación del 98. A ella perteneció también Flores de Lemus, que pasó a constituirse en el más señero representante de la misma en el mundo de las ciencias sociales. Por ello este economista iba a otorgar mucha importancia a los problemas agrarios. Conviene exponer esto con mayor amplitud.

Quizá la primera aproximación sería a la agricultura, por parte de Flores de Lemus, sea su estudio del *efecto renta* en los *Documentos y Trabajos* de la Comisión Extraparlamentaria para la supresión del Impuesto de consumos. Quedaba claro que la carne era un bien rico y que los cereales y el pescado salado, eran bienes inferiores. Pronto, a esto, se agregará, en su estudio publicado en *The Times* en 1914, una cuestión asimismo fundamental: tanto los latifundios como los minifundios que constituían la base jurídico-institucional de la agricultura española, tendían a expulsar capital y mano de obra. La excepción la constituían los cultivos hortofrutícolas del Levante español. Parte de estos había sido arruinada por una ofensiva basada en el progreso de la minería en el Sureste español, que incluso obligó a emigrar a estos campesinos hacia las zonas francesas, casi vecinas, de colonización en el Oranesado. Esta hortofruticultura, junto

con algo del viñedo y del olivar, constituía el nervio de la exportación española.

En los años veinte ya había concluido de formular Flores de Lemus el modelo que relacionaba todo esto dentro del equilibrio económico español. El trigo –y en general los cereales y leguminosas de alimentación humana– aumentaba su producción en España gracias a la vigencia de su enérgico sistema protector. Pero como, al propio tiempo, mejoraba, dentro de una tendencia secular, el nivel de renta de los españoles, esta dinámica reduciría, por fuerza, la importancia de los cereales y leguminosas de alimentación humana –pues no cabía pensar en que España se convirtiese en exportadora de sus excedentes trigueros, para lo que bastaba con contemplar las cotizaciones de los mercados internacionales–, y crearía el ámbito para que los cereales y leguminosas de alimentación animal, así como los pastos y, por supuesto, la ganadería abastecida de este modo, de igual manera que la hortofruticultura, se expansionaran.

El problema inmediato es que esta nueva agricultura exigía un sistema más capitalizado. A su vez esto obligaba a una amplia reforma que debería ser apoyada por un eficaz sistema de crédito agrario. Merecía la pena impulsar este modelo, porque si se lograba que fuera competitivo, era evidente que constituiría una palanca esencial, desde la exportación para nuestro desarrollo económico.

Dos mecanismos coactivos –la reforma agraria y el Banco de Crédito Agrario– y, para el resto, el mercado, iban a ser capaces, pues, para Flores de Lemus, de conseguir *una dirección fundamental de la producción rural española* –para seguir el título de uno de sus ensayos más famosos– que podría proporcionar un alto nivel de bienestar a España. De qué modo el poder de compra generado en el campo impulsaba a la industria, y a su vez ésta, si se protegía en exceso, hundía el poder adquisitivo de los campesinos, formaron parte esencial de su modelo. Queda en el anecdotario de este economista, todo un conjunto de expresiones que confirman estos puntos de vista. Recordemos, sin ir más lejos, la mucha importancia que concedió a los viajantes de productos fertilizantes como promotores de desarrollo agrario. Una comprensión muy actualizada y realista del *teorema de la mano invisible* smithiano, palpita detrás de estos puntos de vista.

parecer, henrygeorgista convencido, como discípulo que se declaraba de Costa. Pues bien, esa proclamada servidumbre a este pensamiento del autor del famoso impuesto único, Marraco fue Ministro de Hacienda, no dejó ni una sola huella, no ya en la legislación fiscal española, sino en ni uno sólo de sus –por otra parte, numerosos– discursos parlamentarios, así como tampoco en las declaraciones periódicas que entonces menudeaban. Caso tan curioso muestra hasta

De modo simultáneo, surgieron dos modelos importantes que no pueden ser olvidados de ningún modo. El primero se debió a Manuel Lorenzo Pardo, un ingeniero de Caminos. Le había impresionado la tosquedad, que de algún modo parecía acercarse al caos, del Plan de Riegos de Rafael Gasset. Poco a poco con evidentes elementos regeneracionistas, dentro de la que podría llamarse su vertiente aragonesa —que, por cierto, se acercaría al problema de los cultivos a través de investigaciones edafológicas de todo un equipo importante en el que debe destacarse a José María Albareda—, pasó a promover una acción importante para el llamado *aprovechamiento integral* del río Ebro. Riegos, abastecimiento de agua a las zonas urbanas, aprovechamientos hidroeléctricos, transporte fluvial, repoblación forestal y mantenimiento del medio ambiente, eran los protagonistas de tal *aprovechamiento integral*, que combinado con el desarrollo de una democracia muy directa, muy en la línea de los deseos del regeneracionismo, siempre preocupado entonces por una partidocracia oligárquica que era fruto del caciquismo, tendría que ser la base del desarrollo nacional como una especie de gran sumatorio de las diversas cuencas fluviales.

El proyecto se puso en marcha, efectivamente, con grandísimo éxito, en la cuenca del Ebro, a través de la Confederación Sindical Hidrográfica que, por el impulso del Conde Guadalhorque se creó para esta región. Este singular tratamiento de la cuestión regional no tuvo casi traslación a otras zonas fluviales. La del Ebro sufrió un embate muy fuerte por parte del catalanismo, atacado de modo simultáneo en el fuero y en el huevo. En el fuero, porque este nuevo regionalismo, que pasó a tener un gran caldo popular, rompía las fronteras de las regiones históricas. Zonas de Lérida y Tarragona pasaban ahora a tener como capital a Zaragoza, dentro de este juego central del Ebro. En el huevo, porque como se ha estudiado ya de modo suficiente, uno de los dirigentes esenciales del catalanismo, Cambó —y con él, otras gentes notables de este movimiento político—, tenían intereses económicos íntimamente vinculados con los que la empresa Barcelona Traction —popularmente conocida como «la Canadiense»—, que de modo harto confuso financieramente, como se vio después, se superponía a la Ebro Light. Estos intereses intentaban que el río Ebro fuese, en lo esencial, dedicado a la gene-

ración de energía eléctrica que, sobre todo, se consumiría en la provincia de Barcelona. El papel que se concedía, sobre todo, a los riesgos en el modelo de Lorenzo Pardo, constituye el otro franco que irritaba a ese mundo del catalanismo, aparte de algo más sutil: este fomento de obras públicas deprimía la cotización de la peseta y subía el precio del algodón importado por una industria textil que trabajaba para el mercado interior, que así veía reducidos sus beneficios. El Pacto de San Sebastián y, junto con él, la crisis generada por la llamada *cuestión del cambio de la peseta*, iniciada en la última etapa del Gobierno de Primo de Rivera, provocaron una restricción fuerte del gasto público que justificó la ruina de ese modelo.

Fue sustituido por otro, debido en parte también a Manuel Lorenzo Pardo quien, desde el Centro de Estudios Hidrográficos creado por Indalecio Prieto, formuló un vastísimo proyecto de trasvases hidráulicos con el fin de provocar, en España, un fuerte desarrollo económico. Su base se encontraba en convertir a nuestra nación en una autoabastecida totalmente de productos agropecuarios y, además en la exportadora más importante de los mismos en Europa. El paso de las aguas de la vertiente del Atlántico a la del Mediterráneo, para aprovechar las ventajas climatológicas y la experiencia campesina minifundista tradicional en las zonas levantinas españolas, constituía parte del modelo.

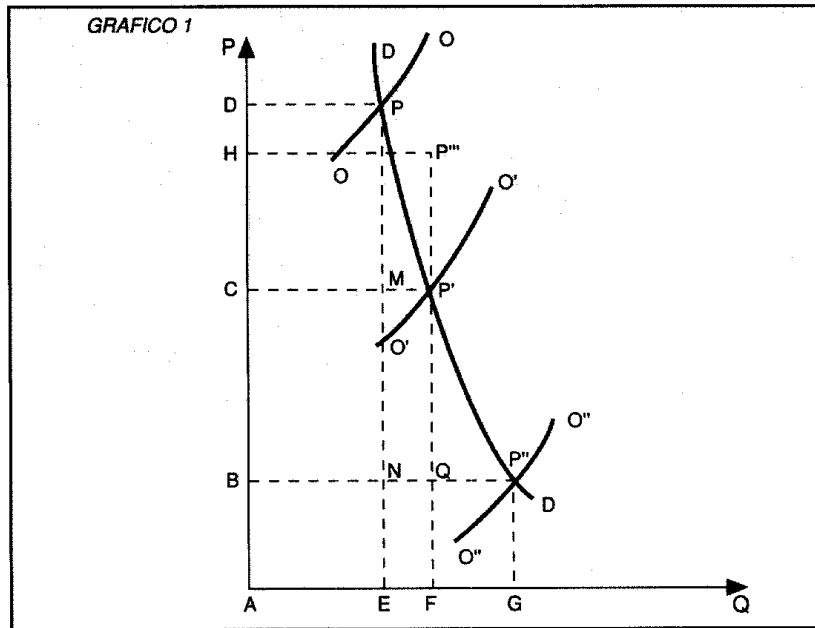
Como ha señalado otro protagonista de este modelo, Emilio Gómez Ayau, inmediatamente se contempló con las Obras de Puesta en Regadío, OPER, o «pequeña reforma agraria» de Indalecio Prieto, de la que fue protagonista esencial Leopoldo Ridruejo acompañado por una serie de jóvenes ingenieros agrónomos. Indalecio Prieto estaba muy convencido de la necesidad de combatir el fuerte paro campesino que se observaba en el primer bienio de la II República, fruto de la crisis económica generada por el freno al gasto público que, al no dar ocupación a la emigración generada por el exceso demográfico de las poblaciones campesinas, que tenían altas tasas de natalidad, dejaba en las zonas rurales grandes excedentes de mano de obra. La baja productividad del campo no permitía ocupar estos incrementos adicionales de demandantes de empleo. Los intentos que se hicieron, para resolver la cuestión, con planteamientos de arbitrista como el practicado con las ocupaciones forzosas de mano

de obra originadas por la Ley de Términos Municipales, provocaron crisis agrarias notables, al reducir a cero, o trocar en negativos, los saldos de las cuentas de los resultados de las explotaciones campesinas. La solución para el paro tenía que tener un componente exógeno. Prieto lo buscó en la construcción de obras hidráulicas capaces de crear regadíos en la vertiente atlántica de España, que se financiarían, al menos en parte, con las plusvalías generadas en la riqueza rústica. Tales plusvalías podrían pagarse al Estado en tierra; en ella se podrían asentar, ahora como cultivadores, los rendimientos por el paro a través de un auge de las construcciones de embalses y canales de riego. No surgirían así las graves tensiones sociales que se creaban por aquellos tiempos a la sombra del Instituto de Reforma Agraria.

Otro elemento complementario que nace dentro de este modelo, engloba tanto los trasvases de Manuel Lorenzo Pardo, como las OPER, es la producción nacional de abonos nitrogenados. El proyecto levantó oleadas de protesta en el campo, y sobre todo en el levantino, que se lucraba de las ventajas derivadas de una fuerte competencia entre el nitrato de origen mineral, producido en Chile, y en el que obtenía el nitrógeno de la atmósfera, sobre todo en Noruega. Expliquemos algo más este componente del que se podría llamar *modelo Prieto integrado de reforma de la agricultura*.

En España, al decaer la actividad económica a partir de 1930, comenzó a existir un sobrante de energía hidroeléctrica. Dentro del modelo existente de proteccionismo integral, se consideró que podrían emplearse estos kilovatios hora adicionales en la producción de los fertilizantes que el aumento de los regadíos iba a precisar. Para eso se pensó crear una entidad estatal, el Instituto del Nitrógeno, que llevaría al campo otro aprovechamiento hidráulico, la energía.

Este modelo, tan propio del nacionalismo económico que preside la política económica de la II República se completó con otro derivado, en el segundo bienio, de un hecho bien conocido, y que se expone en el gráfico 1. La curva de oferta de trigo se trasladó, en el primer bienio de 00 a 0'0' como consecuencia de unas buenas cosechas, pero muy pronto, por una equivocada compra de trigo en la Cuenca del Plata, provocada por el Ministro de Agricultura, Marcelino



Domingo y su subsecretario, Santiago Valiente, a causa, como denunció en *Agricultura Manuel de Torres, del mito del pan barato*—muy fuerte en aquel momento por la Ley de Engel y el triunfo político republicano-socialista basado en los resultados electorales en las zonas urbano-industriales—, se situó en la realidad en $O''O''$. Los ingresos de los agricultores disminuyeron mucho. Ya las buenas cosechas, al ser el área del rectángulo $DPMC$ mayor que el área del rectángulo $MP'FE$, originaban un descenso en las rentas de los trigueros; pero ahora estos ingresos bajaban al área del rectángulo $BG''GA$; como es claro, $DPMC > MP'FE > QP''GF$, con lo que $DPEA > CP'FA > BP''GA$. El mercado, unido a la política de pan barato, hundía al campo. De ahí que, como réplica, Larraz en el bienio siguiente, crease un sistema corporativo-intervencionista-nacionalista de garantía del precio, algo por debajo del más alto de las peores cosechas, que fuese capaz de producir con una buena cosecha los rendimientos $HP''FA$, mucho más altos, obviamente que los obtenidos de cualquier otro modo. Esta Corporación nacional Triguera

constituyó la aportación, en el terreno de la economía agraria del grupo de expertos en cuestiones de cereal relacionados con la CEDA. Un ingeniero agrónomo, Fernando Martín-Sánchez Juliá tuvo en esto un papel muy destacado.

El impulso hacia la Reforma Agraria no procedió únicamente de Antonio Flores de Lemus. Tuvo un papel importantísimo otro ingeniero agrónomo, Pascual Carrión. Natural de Sax, tenía, como es lógico, el talante derivado de lo que el profesor García Delgado llamó el *modelo levantino* de producción rural, con una gran intensidad en la capitalización, con un gran espíritu empresarial, con una flexibilidad económica grande derivada de una excelente red de servicios, con unos costes capaces de permitir una expansión exterior de las ventas muy grande y, finalmente, con unas instituciones complementarias de probada eficacia que se acerca a la perfección, como era el caso del Tribunal de las Aguas de Valencia, o que facilitaban la capitalización, como lo que en torno al arrendamiento se trasluce en *La Barraca* de Vicente Blasco Ibáñez.

Al llegar Carrión, como ingeniero agrónomo, a Sevilla, se encontró con una base natural –las que él llamaba las tierras negras del Guadalquivir– tan buenas como las mejores de Europa. Asimismo era buena la climatología. La Exportación igualmente era fácil, como, sobre todo, mostraba lo sucedido con la producción vitivinícola de la provincia de Cádiz, tanto de *jerez* como de *manzanilla* y, antaño en un ámbito más amplio, del *málaga* del *montilla* y del *moriles*. La historia mostraba el motivo de la disparidad. Jaime el Conquistador mantuvo la estructura de la propiedad muy dividida, en manos en principio de moriscos, buenos trabajadores de la hortofruticultura. Sin solución de continuidad, estas formas productivas, habían llegado hasta ahora. En cambio, en el Guadalquivir, si bien la política de Fernando III el Santo parecía similar a la de Jaime el Conquistador, las revueltas que hubo de apagar su hijo, Alfonso X el Sabio, promovidas por la proximidad del reino de Granada, movieron a dispersar a los campesinos moriscos y a efectuar un reparto de sus tierras entre nobles y órdenes militares de Castilla. Aparecieron así latifundios, ganadería lanar y situaciones de muy baja productividad.

Pascual Carrión, como si de una cruzada se tratase, emprendió la predicación de la alteración de lo que él consideraba que frenaba el desarrollo de la región, el latifundismo. Las Desamortizaciones lo habían, además, redondeado de modo, a veces, colosal. La política proteccionista y de nacionalismo económico, creaba cultivos que precisaban muy poco capital y escasas cantidades, asimismo, de mano de obra, dentro de una agricultura extensiva. El paro estacional y los bajos salarios eran un corolario inmediato y como esto originaba, incluso auténticas situaciones de hambre, reinaba por estas tierras, desde antiguo, el que Constancia Bernaldo de Quirós llamó *espartaquismo agrario andaluz*, como ratificaban los estudiosos posteriores de Joaquín Díaz del Moral.

Para comprender la tarea de Pascual Carrión hay que tener en cuenta que carecía, entonces, casi de estadísticas, agravada porque, además, la elaboración del catastro había sido muy desigual. Trabajó con mucha intensidad, para emplear en sus estudios todos los materiales posibles, y procuró, desde las columnas de *El Sol* divulgar sus puntos de vista. Libros, folletos, conferencias, le convirtieron en adalid de la conversión del latifundismo del Suroeste español al modelo de producción levantino. Su colaboración con Flores de Lemus y Sánchez Román para proporcionar a la II República la base para que fuese factible esa Reforma pareció culminar todo esto. Lo programado acabó por venirse al suelo, al no existir una institución de crédito complementaria, al primar la acción represiva política sobre la racionalidad económica a partir de los sucesos del 10 de agosto de 1932 y, en el fondo, porque, contra lo que pudiera parecer, el Gobierno Alcalá Zamora primero, y el Gobierno Azaña después, no sentían como propio el deseo de una profunda y rápida alteración de la situación de nuestros latifundios.

Tras la catástrofe de la guerra civil, Pascual Carrión orientó sus esfuerzos hacia el cooperativismo vitivinícola y, combinado con él, a la lucha contra los altos tipos de interés en el campo. Pero, además nos exigió a todos, justo cuando se derrumbaba la agricultura tradicional, que reflexionásemos sobre la ocasión perdida que había tenido nuestra economía, por no haber liquidado en su momento los latifundios. El profesor Torres, en *Juicio sobre la actual política económica española*, llegó a recordar, al estudiar la depresión casi perma-

nente del cuadrante SO de nuestra geografía, la frase famosa de Plinio: «latifundia perdiere Italiam, jam vero provincias».

Precisamente un excelente economista e ingeniero agrónomo, José Vergara Doncel, en una comunicación enviada a una reunión internacional de Economía Agraria poco antes de la guerra civil, pasó a estudiar la situación de la economía española y a observar cómo el equilibrio de esta dependía, en buena parte, del mercado interno que, en su impacto en la coyuntura, se movía –como había señalado el *Dictamen* de la Comisión para la implantación del Patrón de Oro de Flores de Lemus–, de la marcha de las cosechas. Consideraba Vergara el efecto positivísimo que podría tener una liquidación de situaciones latifundistas que, por ello, al ver eliminadas trabas a la agricultura intensiva, harían aumentar mucho a una producción rural que, en gran parte, podría, además, ser competitiva en los mercados internacionales.

Me parece, por lo dicho, que dejo claro que ha pasado a ser urgente estudiar a fondo la figura del profesor Vergara. Cuatro ámbitos históricos la presiden, aparte de los preludios de la etapa de la II República. Es el primero la preparación en la anteguerra, donde se convierte en discípulo de Flores de Lemus. Merece la pena destacar que, cuando éste vuelve a España, marginado, como enfermo, desposeído casi del todo, provoca la negación de más de un discípulo que no se había exiliado. Sin embargo tuvo algunos fieles. Me constan cuatro en esta lealtad, aunque es posible que el número se pueda ampliar: Valentín Andrés Álvarez, José Castañeda, José María Naharro y José Vergara Doncel. En el segundo ámbito histórico del profesor Vergara es, nada más concluida la guerra civil, el que se refiere a su labor en el Instituto de Estudios políticos, desde los primeros pasos de esta institución, hasta el punto de convertirse en director de la Sección de Economía del mismo, tras la marcha de Ramón Carande. El *Suplemento de Economía*, así como la *Revista de Economía Política* fueron publicaciones periódicas fundamentales, dirigidas por Vergara y en cuyas colecciones su pluma dejó huella importante. El que con ese grupo trabajase el profesor Stackelberg a partir de 1943 no es, precisamente, la menor de sus aportaciones. El tercer ámbito es su prolongada estancia en Norteamérica, como Agregado Agronómico en nuestra Embajada en Washington. Es una etapa esta

la de los Estados Unidos, esencial para explicarnos la evolución ideológica del profesor Vergara Doncel. En ella quedan explícitas, además, algunas otras características de este profesor, como sus muestras evidentes de ser un buen entendido en artes plásticas, más allá incluso de lo que se puede calificar como un buen aficionado. También es la época en que, por la amistad que tuvo siempre con otro ingeniero agrónomo, José Ortega Spottorno, Vergara Doncel, que había pasado con los primeros componentes de la Sección de Economía del Instituto de Estudios de la Revista de Occidente, se transforma en alma de la puesta en marcha de Alianza Editorial. Finalmente, el cuarto ámbito, fue el de su cátedra de Economía en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Este conjunto de economistas ha de coronarse, para tener una idea clara de lo que aportó conjuntamente en el terreno de la economía agraria, con la caracterización de la producción rural tradicional que debemos a Román Perpiñá en su *De economía Hispana*. Para Perpiñá esta producción agropecuaria se dividía en dos partes, la exportadora y la dedicada al mercado interior. La primera, conforme era rechazada en los mercados exteriores, obligaba a España a especializarse en nuevos bienes, dentro de un proceso de sustitución de exportaciones. Así expone cómo se fueron dejando de un lado, sucesivamente, lanas y sedas, trigo y producciones vitivinícolas, hasta llegar a la hortofrutícola y, muy especialmente, a la de los agrios. Las rentas derivadas de esta agricultura, al financiar las importaciones, no sólo de bienes de consumo, sino de materias primas semimanufacturadas y bienes de equipo, son las que promueven regresos esenciales en nuestra situación económica, que así dependía, esencialmente, del exterior y, entonces, de las exportaciones de productos agrarios, aparte de minerales y algunas, muy pocas, manufacturas.

La agricultura y ganadería dedicada al mercado interior, puede crecer sólo con el mejoramiento de este. Por eso se ha consolidado como resultado de la interacción de la distribución de la propiedad creada con las disposiciones surgidas a la caída del Antiguo Régimen, tras la muerte de Fernando VII —sobre todo con las Desamortizaciones—, así como el proteccionismo que, a poco, abarcó a grandísima parte de nuestra producción rural. Parte notable de estos culti-

vos se verifican en tierras marginales; la abundancia de mano de obra es otra característica; también lo es que los empresarios agrarios no tenían preparación específica. Como resultado, esta situación agraria acaba soportando cuatro graves costos socioeconómicos: el analfabetismo; la frugalidad; el absentismo y, finalmente la rebeldía, que Perpiñá aclarará muy bien, no sólo afecta a las zonas latifundistas, sino a los minifundios. Eso explicará más de una noticia relacionada, bien pronto, con la guerra civil que cierra la primera mitad de este siglo. Malefakis lo indagará en *Agricultura y Sociedad*.

Tras la guerra civil tendríamos que comenzar por mencionar, en primer lugar, el modelo propuesto por Ramón Carande, para reconstruir nuestra economía a partir de la agricultura. En esa etapa abundan de tal manera los nombres y, buena parte de ellos, han sido tan livianamente trabajados, que es urgente remediar la situación. Fundamentalmente porque nada podemos hacer si ignoramos lo que han aportado quienes nos han precedido. Dice, en este sentido bellamente Ernest Yünger en sus *Radiaciones*, que la relación de la juventud con los antepasados «no es una relación lineal temporal sino una relación periódica cualitativa... el nuevo nacimiento puede ser preparado también por dolores (derivados de las experiencias y propuestas fallidas de los antecesores, de sus esfuerzos y trabajos)... es así como el joven follaje del árbol corona los cortos hechos por el jardinero». Ese, en resumidas cuentas, es el sentido de esta aportación. Algo así como un inventario de cortes dados por «el jardinero» en nuestros economistas y agrónomos a lo largo de este siglo que ahora se acerca a su final.

RESUMEN

Ofrece el autor un sucinto catálogo de las aportaciones, a partir de la Restauración del siglo XIX, de los demás señeros estudiosos de la economía agraria. Se hace una síntesis de los trabajos de Joaquín Costa, José Gascón, Franciso Bernis, Antonio Flores de Lemus, Manuel Lorenzo Pardo, Pascual Carrión, José Vergara Doncel y Román Perpiñá Grau entre otros. Al tiempo se estudia la influencia que sus opiniones ejercieron sobre las decisiones políticas de su época y la vigencia que ellas tienen en nuestros días.
